

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM
CIA. LTDA.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

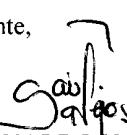
Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2010.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaque dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2010.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos acotar que en este año ya empezamos a laborar normalmente desde el mes de Agosto, tanto lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades ya son normales, lo que espero que para el próximo año poder sacar una utilidad razonable para que satisfaga los objetivos tanto de los socios como de la empresa en si, es decir ya se pudieron generar los respectivos balances tanto general como de resultados, obteniendo aún una pérdida del ejercicio de USD 1.297,48
- 6.- Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generaron pérdidas las mismas que para el siguiente año se las enviará a pérdidas acumuladas para luego amortizarlas en base a la Ley.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Once, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,


SAUL EDUARDO VALLEJOS VILEGAS
GERENTE GENEAL

